

	ACTA NOVENA SESIÓN (EXTRAORDINARIA) CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL	Jueves 2 de junio de 2016
---	---	--------------------------------------

TABLA

i) Cuenta Pública Participativa.

Fecha	:	<u>Participantes:</u> 1. Carlos Margotta T., Presidente, Comisión Chilena de DDHH. 2. Alejandro Jiménez, ACOSOC RM; 3. Daniela Santana, Fundación Iguales; 4. Luis Lizana; RED Inserta; 5. Pablo Alarcón, Colegio de Abogados; 6. Jorge Cisterna, CONADECUS 7. Loreto Medina, ONG Nos Buscamos; y 8. Claudia Hernández; ONG Nos Buscamos 9. Funcionarios MINJU: - Pedro Concha H., Jefe Unidad de Participación; - Sebastián Llantén M., Abogado Unidad de Participación.
Lugar	:	Jueves 2 de Junio de 2016 Sala de Conferencias del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS:		
<p>1.- <u>Cuenta de la Carta Observaciones CPP.</u></p> <p>Se informa que se entregó la carta, encontrándose ya en poder de ambos gabinetes y se encargó dar respuesta ya a las observaciones. Con Jefa de Gabinete se está buscando fecha para reunirse con Ministra, no sólo por las observaciones de la CPP, sino que para ver también los temas en general del Consejo.</p> <p>2.- <u>Proceso Constituyente.</u></p> <p>Los Consejeros informan que -en general- sus organizaciones están realizando Encuentro Locales Autoconvocados, ya institucionalmente, ya a título personal de sus miembros. Colegio de</p>		



**ACTA NOVENA SESIÓN
(EXTRAORDINARIA)
CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL**

**Jueves 2 de junio
de 2016**

Abogados indica que el Consejo Directivo ha acordado realizar seminario con abogados constitucionalistas y que, en base a ello, adoptarán una posición institucional respecto al tema.

Se acuerda:

1.- Consultar a la Unidad de Participación Ciudadana del Ministerio, si es que existen impedimentos legales para que los Consejos de la Sociedad Civil participen en la etapa legislativa de los proyectos de ley.

2.- Se plantea verificar factibilidad de realizar seminario abierto sobre Derechos Humanos y Nueva Constitución. Con aproximadamente 100 invitados.

3.- Se acuerda enviar carta al Consejo Ciudadano de Observadores referente a la metodología del proceso.

4.- Unidad de Participación

**PEDRO CONCHA HERNANDEZ
UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA**

SLLM